

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS !

COMBATE

ORGANO CENTRAL DE

LCR-ETA (VI)

ORGANIZACION SIMPATIZANTE DE LA IV INTERNACIONAL

AÑO VI - Nº 55-56 - JULIO - AGOSTO - PRECIO 15 PESETAS

- MOVILIZACIONES POR LA AMNISTIA pág. 4
- ASAMBLEA DE CC.OO. ... pág. 5
- RESPONDER A LOS FASCISTAS pág. 9
- ASOCIACIONES DE VECINOS pág.10
- SOLDADOS pág.11
- 19 DE JULIO DEL 36 ... pág.15
- CONFERENCIA DE P.C. EUROPEOS pág.18

AMNISTIA-AMNISTIA-AMNISTIA

¡ Libertad para IZKO y sus compañeros !



LARENA, IZKO, e Iñaki VIAR, en la cárcel de Burgos, poco antes del Juicio de Diciembre de 1970: Para ellos no habrá Amnistía...

El gobierno Suárez ha necesitado 7 horas para encontrar una fórmula respecto a la Amnistía que no parezca extremadamente provocadora a los millones de personas que de una u otra forma han reclamado durante los últimos meses la liberación de todos los presos políticos y el regreso de todos los exiliados. NO LO HAN CONSEGUIDO. Porque si es cierto que la "Amnistía aplicable a delitos y faltas de motivación política o de opinión tipificados en el Código Penal" constituye una importante conquista popular, materialmente arrancada a la dictadura, la exclusión expresa de los cientos de compañeros condenados a más duras penas constituye un nuevo insulto, una provocación a la voluntad de lucha de las masas populares.

Por ello, el combate por la AMNISTIA TOTAL no se detendrá. Por el contrario, y con el estímulo de esta victoria parcial, y la clara conciencia de que ésta ha sido conquistada, y no "concedida", proseguirá sin tregua hasta arrebatar de manos de los carceleros y verdugos franquistas a todos los compañeros, hasta recobrar para la lucha popular a quienes lucharon con las armas en la mano contra la más sangrienta dictadura de nuestro tiempo. Hasta imponer la liberación de IZKO, de SABIN ARANA, de MUJICA ARREGUI, de PEREZ BEOTEGUI... de todos los compañeros.

— EDITORIAL —

EL MIEDO A SEPTIEMBRE

La sombra amenazante de un Octubre que quizás ha comenzado ya, planea sobre las cabezas de la burguesía española. ¿Qué ocurrirá en Septiembre, qué puede pasar? Esta es, desde hace semanas, la pregunta clave de la situación política en el país. La más desastrosa situación económica desde el 59, el nivel más alto de la crisis - de poder de la burguesía coincidiendo con el más alto nivel de actividad del movimiento de masas - desde la guerra: Tales son las razones de fondo de ese "miedo a Septiembre" que ha provocado la caída de Arias.

El "primer gobierno de la monarquía" ha caído porque se ha mostrado abiertamente incapaz de alcanzar los objetivos que, para realizar la reforma franquista, le había asignado el gran capital. Incapacidad que, por otra parte, estaba comprometiendo seriamente el porvenir de la monarquía. Esencialmente, el gobierno había fracasado en su intento de atraerse a sectores significativos de la burguesía democrática y de crear las condiciones que permitieran al gran capital la estabilización de un "Estado fuerte" basado en el predominio de poderosos partidos políticos burgueses, con una mayoría parlamentaria garantizada, y en el aplazamiento al máximo de la legalización del conjunto del movimiento de masas. Por ello mismo, el referéndum aparecía como una farsa evidente, y las elecciones generales anunciadas para la Primavera del 77 tenían todas las probabilidades de no llegar a realizarse, o de realizarse en condiciones que las convirtieran en la chispa capaz de incendiar el país. Estas

son las razones de fondo de la dimisión de Arias: Las actitudes mafiosas, las intrigas cortesanas de que se habla en los periódicos, es probable que hayan existido, pero sólo como efectos derivados de esas razones de fondo.



En realidad, la fórmula Arias-Fraga estaba agotada desde hacía meses. La solución dada a la crisis con el nombramiento de Suárez explica retrospectivamente por qué se ha aplazado tanto su planteamiento: Ni antes ni ahora existían soluciones de recambio mínimamente creíbles. De ahí el carácter esencialmente transitorio del nuevo gobierno: Su función es buscar un nuevo equilibrio para intentar negociar a dos bandos -con el bunker y con la oposición democrática, o sectores de éstos- los términos de la reforma de la dictadura. No se trata pues -como han pretendido hacer creer los Fraga y compañía- de renunciar a lo esencial del proyecto reformista del gran capital, sino de agotar dicho proyecto intentando a la vez ganar tiempo negociando -con la democracia-cristiana y otros sectores de la oposición los ejes de una "reforma de la reforma" (tipo de referendum, qué elecciones, qué amnistía, qué tolerancia con los partidos obreros,...).



Puede asegurarse que el nuevo gobierno va a desempeñar muy mal ese papel: Jamás en los últimos 40 años un gobierno ha estado tan poco capacitado como éste para desempeñar su misión. Porque, efectivamente, el gobierno Suárez no sólo carece de programa, de homogeneidad interna, de confianza y autoridad dentro del propio aparato franquista, incluyendo el aparato represivo; sino que carece de la menor posibilidad de enfrentarse con éxito a los problemas fundamentales del país. Su debut en la sesión de Cortes en que se debatía la fórmula de ilegalización del PC constituye un avance tanto del zarandeo a que se va a ver sometido, como de su total falta de autoridad. Pero el resultado de la votación ha puesto de relieve otra cuestión: El peligro de que no se alcance la mayoría de 2/3 requerida para la reforma consti-

tucional. Esto significa que la cuestión del referendum se convierte en absolutamente vital para el proyecto reformista y que su planteamiento deberá ser modificado respecto a los planes de Fraga. Pero al mismo tiempo, tras el protagonismo y el compromiso político adquirido por el rey cesando a Arias, una negativa en bloque de la oposición equivaldría a un brutal descrédito de la monarquía. De tal manera que ese nuevo equilibrio que debe buscar Suárez es tan estrecho como el filo de una navaja.

Lo primero que salta a la vista -en el "programa" tan penosamente dado a luz en la madrugada de este sábado 17 de Julio es su inexistencia como tal programa. De los dos temas fundamentales (Amnistía y referendum) el segundo, sencillamente "no ha sido discutido" (Reguera). Y el primero llega tras una semana en que millones de personas han dejado bien claro que no se conformarán con otra cosa que la Amnistía total, sin exclusiones de ningún tipo, ni con la mera "libertad provisional" en que seguirá consistiendo toda Amnistía que no vaya aparejada a la legalización de todas las organizaciones obreras y nacionalistas radicales. Por lo demás, la declaración se limita a señalar una serie de intenciones, sin precisar fechas (excepto la de las elecciones, y precisamente para atrasarlas) ni los medios de que piensan dotarse para realizarlas.

Así, la declaración comienza por proclamar que "la soberanía reside en el pueblo", pero no precisa cómo se ha de plasmar políticamente esta convicción, directamente contradictoria con, al menos, dos artículos de la Ley Orgánica que atribuye dicha soberanía al Jefe del Estado. Asegura que habrá "diálogo con la oposición", pero no precisa cuáles de las condiciones -ya conocidas- de ésta, está dispuesto a aceptar. Y de momento, ha rechazado las dos principales: Amnistía para todos; Legalización, sin discriminaciones (el gobierno votó a favor de la Ley de Asociaciones en la que al menos tres artículos están destinados a garantizar la ilegalidad del PCE, de la extrema izquierda y de las organizaciones nacionalistas radicales). En cuanto al resto, la ambigüedad de fórmulas como "una mayor autonomía de las regiones" (¿mayor que cuál autonomía?) o "ejercicio responsable de la libertad de expresión", etc., abren el camino a cualquier interpretación y reflejan que en lo fundamental el planteamiento sigue siendo el de una "democracia" otorgada y recortada.

Pero las dificultades esenciales para la realización del proyecto Suárez-Juan Carlos van a provenir del movimiento de masas. Por una



Ni antes ni ahora existían - soluciones de recambio mínimamente creíbles.

parte, la crisis ha coincidido con una nueva ola de luchas populares que en algunos campos, como el de las manifestaciones de calle, han alcanzado su nivel más alto conocido. Por otra, el proceso de imposición de la legalidad de hecho del movimiento obrero ha alcanzado un nivel tal que la vuelta atrás sólo sería posible al precio de una represión masiva y de efectos imprevisibles. Y, finalmente, la existencia de más de un millón de parados y de una inflación que será de casi el 30% a fin de año -coincide con una negativa férrea por parte de los trabajadores a soportar un nuevo plan de estabilización y con una enorme confianza en las propias fuerzas. Es decir: El "miedo a Septiembre" está más que justificado.



En estas condiciones, la provisionalidad no afecta sólo a este gobierno, sino al régimen. Es posible acabar con él y es posible lograrlo pronto y en las mejores condiciones para el combate de la clase obrera por el socialismo. Los problemas que deberá resolver el movimiento de masas para lograr este objetivo son los de su coordinación a todos los niveles tras la perspectiva unificada de la Huelga General. Porque la debilidad del gobierno es la debilidad de la dictadura, porque el derrocamiento está a la orden del día, porque la efervescencia social y política es máxima, esta perspectiva es hoy más realista que nunca. En la Asamblea General de CC.OO. celebrada hace unos días se discutió ya de la preparación de la Huelga General para el Otoño. Para que no quede en palabras, es necesario prepararla ya desde la base, discutir en las Asambleas, obligar a que las propu-

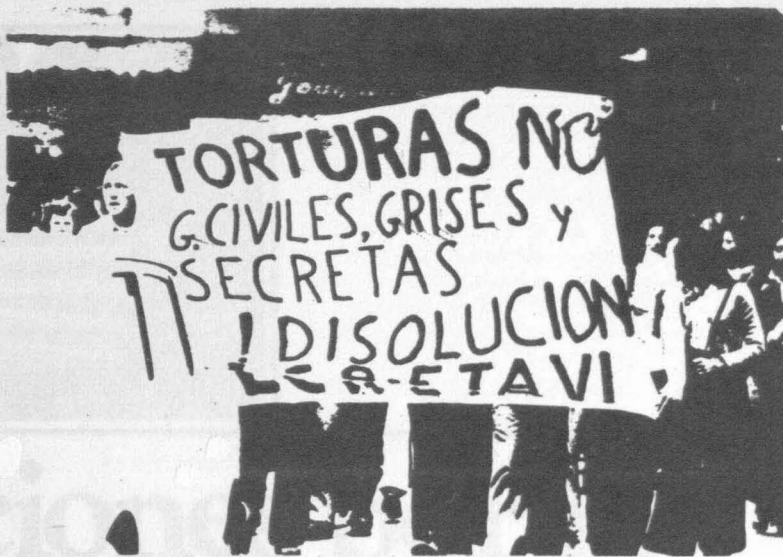
estas concretas respecto a consignas, fechas, etc., recorran todas las coordinadoras de CC.OO., todos los organismos sindicales (UGT, -USO...), todo organismo de coordinación zonal del movimiento. Y es necesario avanzar ya hacia la unidad desde la base, apoyándose en todo acuerdo logrado a cualquier nivel.

La oposición burguesa va a vacilar. Va a intentar arrancar alguna concesión que le permita pactar "decentemente" con el poder, admitiendo los recortes impuestos por éste cara a las Elecciones Generales. Y va a intentar, sobre todo, -y a través de Coordinación Democrática- reducir al mínimo la actividad del movimiento de masas, imponer condiciones a los partidos obreros reformistas, evitar la huelga general. Su perspectiva sigue siendo la de otorgar al monarca una cierta capacidad de manobra, la de considerarle "motor del cambio" (para que éste se produzca, como dicen, "sin traumas"). Las direcciones obreras reformistas, por su parte, y en aras de demostrar a la burguesía su nula voluntad revolucionaria, su compromiso a colaborar en la estabilización de un Estado democrático burgués, se mostrarán propicios a aceptar-

esas condiciones. Pero se verán a la vez confrontadas con una presión creciente por parte del propio movimiento. Por ello mismo, la batalla por la huelga general va a ser también, en la práctica, la batalla contra la colaboración de clases.

Para los revolucionarios, es el momento de la audacia. Por una parte, hay que aprovechar la debilidad del gobierno para lanzarse a fondo a la conquista de la legalidad

de todo el movimiento obrero. Por otra, hay que aprovechar las experiencias concretas que millones de trabajadores van a hacer en la propia lucha de su propia fuerza y de la parálisis política a que conduce la colaboración con la burguesía, para imponer a las direcciones obreras reformistas - su ruptura con los pactos interclasistas. Ambas batallas están íntimamente unidas y ambas se van a producir en la lucha por la Huelga General.



! POR LA AMNISTIA TOTAL, POR LA LEGALIZACION INMEDIATA DE TODOS LOS PARTIDOS OBREROS, POR LA CONVOCATORIA INMEDIATA DE ELECCIONES CONSTITUYENTES, POR LA AUTODETERMINACION PARA LAS NACIONALIDADES, PREPAREMOS LA HUELGA GENERAL !

18 de Julio de 1976

LEE
DISCUTE
DIFUNDE



iraultza

ORGANO DE LOS CIRCULOS
"IRAULTZ TALDEAK"

NUMERO 1 - JULIO 1976



**JOVEN
EVOLUCIONARIO**

NUMERO 2 - JULIO 1976

NUMBRE QUE TOMAN EN EUSKADI LOS CIRCULOS DE JOVENES ORGANIZADOS EN TORNO A LCR-ETA(VI), HACIA LA CREACION DE LA "FEDERACION DE LAS JUVENTUDES COMUNISTAS REVOLUCIONARIAS".